

ACTA No. 11



SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE VALORES DE TITULARIZACIÓN DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN HENCORP VALORES FOVIAL CERO TRES (FTHVFOV03).

A las diez horas con cuarenta y dos minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil veintidós por medio de videoconferencia en la plataforma Google Meet, presidida por la Licenciada Sandra María Munguía Palomo, Representante Legal de LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, con la autorización de la Asamblea Legislativa de El Salvador, mediante Decreto No.61 y su prórroga según Dictamen No. 240 de la Asamblea Legislativa de El Salvador. Atendiendo **convocatoria** de **LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. de C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA**, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización para celebrar sesión de Junta General Ordinaria de los Tenedores de Valores de Titularización, haciendo constar que se encuentran representados y presentes los siguientes Tenedores: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, SOCIEDAD ANONIMA (AFP CRECER, S.A.), y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA (AFP CONFIA, S.A.).**

Habiendo comprobado la Presidente de la Junta el quórum de 100%, da por abierta la misma y somete a aprobación la agenda a discutir, la cual fue aprobada por los presentes:

AGENDA

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Informe del Auditor Externo.
4. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos.
5. Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos.
6. Otros Puntos de Interés.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Establecimiento del Quórum:** El representante de los tenedores verificó que se encuentran representados más del 50% del monto colocado de la emisión, para poder llevar a cabo la presente junta, de acuerdo con lo prescrito por la Ley de Titularización de Activos de El Salvador, verificando que el Quórum final que se encuentra es del 100%. El Acta de Quórum forma parte integral de la presente acta.



Además, se hace constar que se encuentra presente como observador el Licenciado Jorge Adalberto Flores Guevara, en su calidad de designado por la Superintendencia del Sistema Financiero.

2. **Lectura del Acta Anterior:** La Presidente de la Junta, Licenciada Sandra María Munguía Palomo, procedió a dar lectura del Acta número diez de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del FTHVFOV03, la Presidenta de la Junta, Licenciada Sandra María Munguía Palomo solicitó a la Junta confirmar si están de acuerdo con el Acta, la cual fue ratificada por unanimidad.
3. **Informe del Auditor Externo:** La Presidenta de la Junta, Licenciada Sandra María Munguía Palomo, cedió la palabra a la Licenciada Abigail Torres, Representante de la Firma de Auditores Zelaya Rivas y Asociados, S.A. de C.V., Auditores Externos del FTHVFOV03, quien procedió a dar lectura del Informe y Dictamen de Auditoría Externa del año 2021. Una vez concluida la lectura los Tenedores de Valores se dieron por enterados.
4. **Nombramiento del Auditor Externo y Fijación de sus emolumentos:** La Presidenta de la Junta, Licenciada Sandra María Munguía Palomo, procedió a dar lectura al siguiente considerando:

Según el Artículo 24, literal i) de la Ley de Titularización de Activos, Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, en el mes de febrero de 2022, en Consejo de Gerentes realizó el nombramiento del Auditor Externo del FTHVFOV03 para el ejercicio 2022, a la firma de Auditoría Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V. con honorarios anuales de \$1,400.00 exentos de IVA y como Auditor Externo Suplente a la firma de Auditoría Cornejo & Umaña, Ltda. de C.V.

La Presidenta de la Junta, Licenciada Sandra María Munguía Palomo, solicitó a la Junta General de Tenedores de Valores del FTHVFOV03 ratificar el nombramiento de la firma de Auditoría Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V., con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 2503 como Auditor Externo del FTHVFOV03 para el ejercicio 2022, con honorarios anuales de **UN MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** exentos de IVA y como Auditor Externo Suplente a la firma de Auditoría Cornejo & Umaña, Ltda. de C.V., en el caso de ejercer como Auditor Externo Suplente, los Tenedores de Valores **ACUERDAN: Nombrar a ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.** con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de

df



Contaduría Pública y Auditoría No. 2503, como Auditor Externo del FTHVFOV03 para el ejercicio 2022, quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **UN MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** exentos de IVA y como Auditor Externo Suplente a la firma de Auditoría Cornejo & Umaña, Ltda. de C.V., en el caso de ejercer como Auditor Externo Suplente.

5. Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos:
La Presidenta de la Junta, Licenciada Sandra María Munguía, procedió a dar lectura al siguiente considerando:

Según el Artículo 24 literal i) de la Ley de Titularización de Activos, Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, en el mes de mayo de 2022, en Consejo de Gerentes realiza el nombramiento del Auditor Fiscal del FTHVFOV03 para el ejercicio 2022, la firma de Auditoría propuesta es Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V., con honorarios anuales de \$1,400.00 exentos de IVA y como Auditor Fiscal Suplente a la firma de Auditoría Cornejo & Umaña, Ltda. de C.V., en el caso de ejercer como Auditor Fiscal Suplente.

Por lo que, HENCORP Valores Ltda., Titularizadora, solicita a los Tenedores de Valores la autorización para que el Consejo de Gerentes de HENCORP Valores Ltda., Titularizadora, realice dicho nombramiento en el mes de mayo de 2022.

La Presidenta de la Junta, Licenciada Sandra María Munguía Palomo, solicitó a la Junta General de Tenedores de Valores del FTHVFOV03 la **AUTORIZACION** para que el consejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, realice en el mes de mayo de 2022, el nombramiento de la firma de Auditoría **ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 2503, como Auditor Fiscal del FTHVFOV03 para el ejercicio 2022 quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **UN MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** exentos de IVA, y como Auditor Fiscal Suplente a la firma de Auditoría Cornejo & Umaña, Ltda. de C.V., en el caso de ejercer como Auditor Fiscal Suplente, los Tenedores de Valores **ACUERDAN:** Autorizar al consejo de Gerentes de Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, para que realice en el mes de mayo de 2022, el nombramiento de la firma de Auditoría **ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, con registro en el Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría No. 2503, ✓

como Auditor Fiscal del FTHVFOV03 para el ejercicio 2022 quien percibirá en concepto de honorarios la cantidad de **UN MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** exentos de IVA y como Auditor Fiscal Suplente a la firma de Auditoría Cornejo & Umaña, Ltda. de C.V., en el caso de ejercer como Auditor Fiscal Suplente.

6. Otros Puntos de Interés:

Se solicitó a los Tenedores nombrar a un secretario de actuaciones entre ellos, para que firme el Acta de la presente Junta, en concordancia con lo establecido en el artículo 238 del Código de Comercio. La persona elegida como Secretario de Actuaciones fue el Licenciado Marcelo Heriberto García Sánchez que representa a **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA (AFP CONFIA, S.A.)**, por lo que se **ACUERDA**: La Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización Hencorp Valores Fovial Cero Dos (FTHVFOV2) acuerda nombrar al Licenciado Marcelo Heriberto García Sánchez que representa a **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA (AFP CONFIA, S.A.)**, como Secretario de Actuaciones para esta Junta.

La Presidenta y el Secretario de Actuaciones de la Junta de Tenedores de Valores firman el Acta de Quórum en señal de verificación de la asistencia a la Sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización Hencorp Valores Fovial Cero Tres y forma parte integral de la misma.

Ninguno de los presentes propuso otro asunto a tratarse, por lo cual la Presidenta de la Junta dio por finalizada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización Hencorp Valores FOVIAL Cero Tres a las once horas con seis minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil veintidós.


Sandra María Munguía Palomo
Presidenta


Marcelo Heriberto García Sánchez
Secretario

EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, con el cual confronté, y para los efectos del Artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firmo y sello la

presente, en la ciudad de San Salvador

a los Cinco días del mes de Marzo del año dos mil veintidós



